

6627
ESANAR
TOSO

27444

EXS

167075

OK

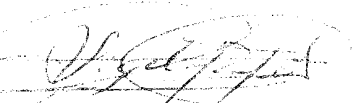
Quito, 5 de junio de 2015

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
Presente

De mi consideración:

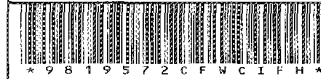
Por medio de la presente, solicito se sirva marginar la renuncia del Presidente de la compañía FAVESACOMSA S.A., señor BYRON RAMIRO PADILLA, de fecha 4 de junio de 2015.

Atentamente,



José Rafael Sigcha Pillaño
Gerente General
FAVESACOMSA S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 27474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6629
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAVESACOMSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA BYRON RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1703579423
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE CONST RM# 312 DEL: 23/01/2013 NOT. 1 DEL : 10/01/2013 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

[Handwritten signature]

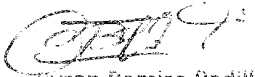
Quito, 4 de junio de 2015

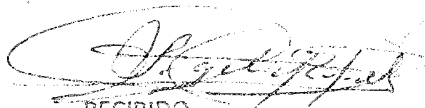
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FAVESACOMSA S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, presento mi renuncia irrevocable al cargo de presidente de la compañía,
al cual he venido desempeñando.

Atentamente,


Byron Remiro Padilla
CC: 1703579423


RECIBIDO
RAFAEL SIGCHA PILLAJO
GERENTE GENERAL
FAVESACOMSA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FAVESACOMSA S.A."**

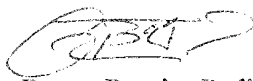
En la ciudad de Quito, hoy 5 de junio de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "FAVESACOMSA S.A.", señores Byron Ramiro Padilla y José Rafael Sigcha Pillajo. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

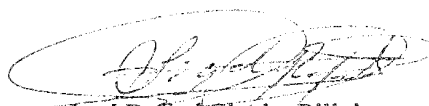
Se designa al señor Byron Ramiro Padilla para que presida la reunión y al señor José Rafael Sigcha Pillajo como Secretario.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Renuncia del presidente de la compañía
2. Nombramiento del Gerente General de la compañía.

Sobre el primer punto del orden del día, el señor Rafael Sigcha comunica la renuncia del señor Byron Ramiro Padilla como Presidente de la compañía. La Junta conoce la renuncia y acepta la misma. Sobre el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Byron Padilla y mociona a la compañía ECRESOURCES S.A. como gerente general de la compañía. La Junta, luego de deliberar, acuerda por unanimidad nombrar como gerente general de la compañía a la compañía ECRESOURCES S.A. Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada, se procede a leerla y aprobarla por unanimidad. La sesión concluye a las 10h30 horas.


Byron Ramiro Padilla
Presidente de la Junta
Accionista

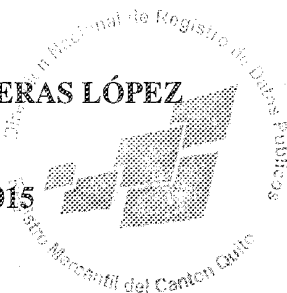

José Rafael Sigcha Pillajo
Secretario de la Junta
Accionista



REGISTRO MERCANTIL QUITO

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de cuatro fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cinco de Mayo del dos mil dieciséis.-
EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....

